

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Delegación de Cataluña

Bolivia, 56 (4ª planta) Barcelona

En Madrid, a 31 de enero de 2022

En relación a la Sociedad: FUERIBEX SICAV, S.A. (Registro CNMV: nº 4.257)

Por la presente y en relación con la entrada en vigor de la <u>Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal</u> y, consecuentemente, de los cambios introducidos por dicha normativa en la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, la LIS) con efectos desde el 1 de enero de 2022, se comunica la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad de proponer transformar la Sociedad en una Sociedad Anónima de régimen ordinario, renunciando por tanto al régimen de IIC.

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración convocará a la Junta General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su deliberación sobre la anterior propuesta.

Sin otro particular les saluda atentamente,

CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU